

Diario Concepción

Sábado 1 de febrero de 2025, Región del Biobío, N°6070, año XVII

SUPERINTENDENCIA DEBE ELABORAR LAS BASES DE LICITACIÓN

Gobierno explica cómo operará la compra de cartera de afiliados

Importante punto de la Reforma de Pensiones.

De acuerdo con la Subsecretaría de Previsión Social la reforma beneficiará a 2,8 millones de adultos mayores, aumentando sus pensiones entre un 14% y un 35%, superan-

do ampliamente los beneficios otorgados en la reforma de 2008. Además del incremento en la PGU, se otorgará un beneficio por tiempo cotizado a más de 900 mil afiliados

y una compensación por diferencias de expectativas de vida a cerca de 800 mil mujeres.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Hasta el 19 de febrero municipios deben entregar lista de proyectos para pagos atrasados del Gore

POLÍTICA PÁG.4

Teatro Biobío revela su programación 2025

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

Parte otro Hexagonal y Naval asoma como el rival a derrotar

DEPORTES PÁG.17

Coronel fue parte de proyecto de regulación de malos olores pesqueros: está próximo a entrar a Contraloría

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

CIUDAD PÁGS.8-9



EDITORIAL: HUMEDALES COMO PARTE DEL DEBATE



#FUE TENDENCIA

Este viernes 31 de enero, el Presidente Gabriel Boric promulgó la ley que busca solucionar la deuda histórica a más de 50 mil docentes chilenos, la cual considera un pago único de \$4,5 millones. El hito generó comentarios en redes sociales, a propósito de un conflicto que lleva décadas de diálogo.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile

Un día histórico para las y los docentes de Chile. El Presidente Gabriel Boric Font promulgó la Ley de Deuda Histórica Docente, cumpliendo con un compromiso largamente esperado por el magisterio chileno.

Nicolás Cataldo @nico_cataldo

Con la reparación de la #deudahistórica de las y los profesores de la antigua educación pública, Chile se reencuentra con la justicia, con quienes educaron y forjaron a generaciones de chilenos y chilenos.

Tomas Hirsch @tomashirsch

Con emoción estamos participando junto al Presidente Gabriel Boric de la promulgación de la Solución a la Deuda Histórica Docente. Este es un gran reconocimiento a las profesoras que se han movilizado décadas por esta causa justa.

Frente Amplio Chile
@elfrente_amplio

¡Justicia para las y los profesores! El Presidente Gabriel Boric promulgó la ley que repara la deuda histórica, beneficiando a 57.000 docentes afectados durante la dictadura. Cada profesor en el catastro, recibirá un pago de 4,5 millones de pesos, comenzando a fin de año con los de mayor edad. Además, se habilitará un proceso para quienes no estén en los registros oficiales. Un paso fundamental para reconocer el trabajo y la lucha de quienes han formado generaciones. ¡Por una educación con memoria!

Mario Aguilera @marioaguilera4

Los docentes merecían una respuesta decente. Se promulgó la ley que nos reencuentra con la justicia. Fin a la deuda histórica con las y los profesores que esperaron más de 4 décadas para una respuesta del Estado.

Emilia Schneider @emischnaiderv

Hoy se promulga la ley que repara la deuda histórica con las y los profesores de Chile. Tremendo e histórico día. Esto es gracias a su lucha profes. Seguimos avanzando! Bien presidente Boric, cumpliendo compromisos.

Sebastián Saavedra @s_saavedra

Ministro no tiene plata para pagar los Bonos a los profesores activos y va a tener dinero para pagar una deuda histórica. Más seriedad.

ENFOQUE

Resolución del Conflicto entre Ucrania y Rusia


OLEKSANDR SLYVCHUK

Coord. Programa de cooperación para España y Latinoamérica

¿Cuál será el desenlace del conflicto entre Rusia y Ucrania? Rusia muestra desinterés en negociar un cese al fuego o en aprobar garantías de seguridad occidentales para Ucrania. Aunque progresa lentamente en el terreno militar, lo hace a un costo considerable. Muchos en Europa y Estados Unidos comprenden que concluir el conflicto de manera que asegure la protección duradera de Ucrania y disuadir futuras agresiones rusas es vital para la estabilidad europea. En Ucrania, el conflicto no cesará hasta que Rusia reconozca su derecho a existir como

Con Donald Trump retomando la presidencia de EE.UU., la responsabilidad compartida por la seguridad europea se destaca en la agenda transatlántica.

El desarrollo del Biobío ha enfrentado desafíos complejos que exigen una planificación estratégica integral. En este contexto, el reciente taller del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC), organizado por la Mesa de Comercio Exterior del Biobío, marcó un hito clave. Más allá del nivel de participación, sus conclusiones proyectan un futuro más coordinado y competitivo para los sectores productivos y logísticos, con un enfoque especial en fortalecer la vocación industrial de la región, alineado con el Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío.

Sin embargo, surge una pregunta clave: ¿cómo fortalecer la industria sin un instrumento de planificación que contemple la demanda de suelo a mediano y largo plazo? ¿Cómo destrabar inversiones que enfrentan un embudo de permisos sectoriales, tensionando aún más la disponibilidad de terrenos?

El taller no solo fue una instancia técnica, sino un espacio inclusivo donde convergieron actores públicos y

privados, con un 50% de participantes nuevos en el proceso. Este avance es relevante, ya que incorporar nuevas voces en la planificación territorial es clave para soluciones innovadoras y representativas.

Presentar las conclusiones al Gobierno Regional deja un mensaje claro: el Biobío debe trabajar de manera coordinada y permanente. Los desafíos productivos y logísticos no pueden seguir abordándose de forma aislada. Es fundamental anticipar conflictos, planificar con visión y tomar decisiones informadas que garanticen un desarrollo sostenible a largo plazo.

Entre las propuestas destacadas, la priorización de reservas estratégicas y la infraestructura vial adecuada resultan esenciales para evitar restricciones futuras a las actividades productivas. Además, la idea de realizar un estudio económico, similar al de infraestructura ecológica, permite integrar variables como empleo, productividad y abastecimiento, orientando el crecimiento de manera efi-

nación occidental independiente. La resistencia ucraniana ante la invasión rusa subraya su firmeza. Rusia busca influir en los arreglos de seguridad y controlar las decisiones políticas de Ucrania de manera similar a lo que sucede en Belarús.

Ucrania debe confrontar a Rusia militarmente y cambiar la percepción rusa para que acepte la soberanía de Ucrania y su rechazo a someterse a Moscú. Para esto, el compromiso de Ucrania con Occidente es crucial pero insuficiente; Occidente debe demostrar que considera a Kyiv parte de su entorno y está dispuesto a defender esa posición activamente. Un compromiso efectivo para incorporar a Ucrania en la OTAN y desarrollar una estrategia de medidas provisionales es vital para motivar a Rusia a reconocer que ha perdido a Ucrania de su esfera de influencia.

Con Donald Trump retomando la presidencia de EE.UU., la responsabilidad compartida por la seguridad europea se destaca en la agenda transatlántica. Los procesos de finalización del conflicto y el establecimiento de garantías de seguridad para Ucrania son oportuni-

dades para que Europa presente una nueva visión de su seguridad, asumiendo gradualmente un rol directivo, incluyendo en relación con Ucrania.

Es crucial que Europa mantenga a Estados Unidos como aliado en seguridad, actuando de manera proactiva y colaborando con Washington para definir un nuevo equilibrio de responsabilidades y discutir objetivos comunes en seguridad. Un marco de ajuste de cargas transatlántico permitiría la asunción gradual por

D parte de los europeos de una mayor responsabilidad sobre la seguridad en Europa, la incorporación de Ucrania a la OTAN y su integración en la UE. Es crucial negociar estos plazos para mantener la disuasión. Para Europa, mantener la relación transatlántica mientras se incrementan significativamente sus capacidades sería una clara ganancia. Y para Ucrania, los beneficios son evidentes: su seguridad y capacidad defensiva. El inicio de 2025 está marcado por la incertidumbre sobre la paz en Ucrania y el futuro de Europa, haciendo la cooperación entre los aliados occidentales más crucial que nunca.

Hacia la planificación estratégica del Biobío


KAREM URZÚA

Dir. Centro Investigación Marítimo Portuario UCSC.

La Mesa de Comercio Exterior del Biobío se consolida como un modelo de colaboración público-privada.

ciente y sostenible.

La Mesa de Comercio Exterior del Biobío se consolida como un modelo de colaboración público-privada. El taller del PRMC refuerza la importancia de la planificación estratégica y establece un referente para replicar en otras áreas críticas de la región. Hoy, más que nunca, el Biobío necesita avanzar con visión y acción conjunta. Planificar no es un lujo, es una necesidad urgente para consolidar una región más competitiva y preparada para los desafíos del futuro.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La reposición del Puente Perales demostró que no es solo un tema de carácter vial y logístico. Con el paso de los días abrió otra arista de debate y tiene que ver con el medioambiente.

Es que un grupo de vecinos del sector levantó sus dudas sobre la posibilidad que las faenas en cuestión dañaran el humedal adjunto al viaducto.

Esto atrajo apoyo parlamentario y municipal, con acciones ante la SMA.

De ahí que fue el Serviu, a cargo de la obra, el que salió al paso, afirmando que no existe forma para dañar o intervenir el cuerpo de agua debido al trazado de la construcción, cuestión sustentada por la institucionalidad a cargo.

Antes David Pratt, presidente de la Junta de Vecinos de Villa Perales, dijo que “las intervenciones están afectando enormemente, no solo el humedal, sino también la vida diaria de los vecinos”.

“Tenemos en Perales un cuerpo de agua con flora y fauna que nos protege ante desastres naturales y el cambio climático (...) Pedimos que el municipio ejerza su rol fiscalizador y actúe como mediador con el Serviu, que una vez más está actuando sin considerar el impacto ambiental. No hemos visto estudios de impacto ambiental ni de flora y fauna, y eso nos preocupa”, agregó Alejandra Ziebrecht, vecina del sector.

Humedales como parte del debate



Independiente de las posturas de las partes, demuestra que el tema de los humedales es delicado y tiene repercusión en los habitantes de la zona. Sobre todo en ciudades como Talcahuano que está compuesta no solo por dos bahías, sino que por humedales, lagunas y canales.

Incluso el alcalde(s) de la comuna puerto, Enrique Inostroza, anunció que “tenemos normativas ambientales que nos protegen y, por lo tanto, hemos decidido que la SMA sea la entidad encargada de determinar que no exista ningún impacto ambiental que infrinja la normativa”.

“Es fundamental que la comunidad esté informada y tenga la certeza de que el proyecto se ajusta a los estándares ambientales”, afirmó Inostroza a TVU.

Ante todo eso es que el Serviu respondió de manera pública que “las obras cuentan con una consulta de pertinencia realizada al Servicio de Evaluación Ambiental, que determinó que el proyecto no altera los componentes del humedal Rocuant-Andalién-Vasco Da Gama-Paicaví-Tucapel Bajo”.

Uno de los respaldos del Serviu es la resolución del SEA de 2023. “El documento expresa que “la magnitud y envergadura de éstas y los potenciales impactos ambientales asociados, no revisten una alteración física y/o química que sea susceptible de afectar los componente bióticos y abióticos (...)”.

Todo esto, independiente de las posturas de las partes, demuestra que el tema de los humedales es delicado y tiene repercusión en los habitantes de la zona. Sobre todo en ciudades como Talcahuano que está compuesta no solo por dos bahías, sino que por humedales, lagunas y canales.

CARTAS

IA y educación

Señora Directora:

En el marco del Día Internacional de la Educación 2025, cuyo lema de este año fue “Inteligencia Artificial y Educación: Preservar la Autonomía Humana en un Mundo de Automatización”, es necesario reflexionar respecto a su rol en un mundo cada vez más tecnologizado, en donde resulta imperativo analizar los retos y oportunidades que surgen de la convergencia entre Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) y la inteligencia artificial (IA).

Los últimos resultados de las pruebas educativas en Chile ofrecen una visión integral del estado actual de la educación y sus desafíos. En PISA 2022, nuestro país lideró en América Latina en las áreas de Matemáticas (412 puntos), Lectura (448 puntos) y Ciencias Naturales (444 puntos). Sin embargo, estos indicadores se encuentran por debajo del promedio OCDE, con disminuciones respecto a 2018 y un aumento en las brechas de género en disciplinas STEM.

En el ámbito local, la prueba SIMCE 2023 exhibió una recuperación postpandemia en niveles bá-

sico y medio, aunque persisten desigualdades de género en Matemáticas. En 4° Básico, el puntaje promedio fue de 259 puntos (9 puntos más que en 2022), mientras que en 2° Medio se alcanzaron 257 puntos (incremento de 5 puntos).

Por su parte, los resultados de la PAES 2025 mostraron un promedio de 625 puntos en M1 (Competencia Matemática 1), 418 en M2 (Competencia Matemática 2), y 487 en Ciencias. Aunque se registraron mejoras leves, las brechas entre establecimientos particulares pagados y el resto persisten, subrayando la necesidad de acciones más inclusivas.

La educación STEM juega un papel crucial en la preparación de estudiantes para enfrentar los retos globales, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 4 (educación de calidad) y el ODS 10 (reducción de desigualdades). En este contexto, la integración de la inteligencia artificial ofrece oportunidades para personalizar el aprendizaje. Sin embargo, también plantea dilemas éticos relacionados con la privacidad, el sesgo y brechas de acceso.

La IA aplicada a la educación STEM, puede catalizar la auto-

mía humana al facilitar el desarrollo de competencias digitales y habilidades como el pensamiento crítico, computacional y algorítmico, facilitando a los estudiantes interactuar ética y responsablemente con la tecnología, promoviendo decisiones informadas y soluciones innovadoras a problemas complejos.

La convergencia entre STEM e inteligencia artificial no está exenta de desafíos. Entre ellos destaca el rediseño curricular orientado a los ODS, incorporando contenidos interdisciplinarios para resolver problemas globales. También se suma la formación docente continua, capacitando a los educadores en metodologías innovadoras y en la comprensión de las implicaciones éticas de la IA.

Guillermo Durán/Udla

Verano

Señora Directora:

Recién estamos conociendo los primeros días de altas temperaturas de este verano, pero antes muchas tiendas ya nos invitan a comprar uniformes escolares

Paula Soto



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

contacto@diarioconcepcion.cl

Cochrane 1102, Concepción

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Política

“Se les ingresó a cada una de las municipalidades una consulta con respecto a la cantidad de proyectos que estos tienen aprobados de parte del Gobierno Regional”,
Rabindranath Acuña, alcalde de San Rosendo y presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb)

A través de un oficio

La Amrbb hizo la solicitud del catastro a las 33 comunas del Biobío.

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Tras el acuerdo alcanzado con la administración del Gobierno Regional, la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) inició el diagnóstico de los pagos de los convenios y proyectos que aún no han sido cancelados desde 2024 en distintas comunas de la zona y para la ejecución presupuestaria de este 2025.

En detalle, la Amrbb envió un oficio a cada uno de los 33 municipios de la Región para conocer la cantidad de iniciativas que tienen aprobadas con financiamiento del Gobierno Regional y que, desde ahí, prioricen por relevancia aquellas que son más urgentes para la comunidad junto a las que ya están en ejecución.

“A través de un oficio se les ingresó a cada una de las municipalidades una consulta con respecto a la cantidad de proyectos que estos tienen aprobados de parte del Gobierno Regional”, explicó el presidente de la asociación y alcalde de San Rosendo, Rabindranath Acuña.

De acuerdo a lo que señalaron desde la Amrbb, el plazo con el que cuentan las administraciones municipales para entregar el catastro de proyectos es el 19 de febrero de este año, el que posteriormente se entregará al Gore.

En esa línea, el alcalde Acuña agregó que “lo que se solicita a partir de la reunión que sostuvimos con el gobernador de Biobío -Sergio Giacaman- es una priorización de parte de los alcaldes bajo el contexto de estos proyectos que se encontrarían aprobados en el Gore en diferentes etapas”.

Cabe destacar que la acción se enmarca en medio del pago de obligaciones financieras inmediatas, necesarias para cubrir compromisos arrastrados a enero y febrero de este año, que incluyen subvenciones, proyectos de infraestructura y fondos destinados al pago de facturas impagas con empresas y proveedores.

Bajo el mismo contexto, de acuerdo a lo informado por el gobernador Giacaman, ya se ha concretado la transferencia de recursos a 258 empresas contratistas, que



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DETALLES DE LA ARMBB

Hasta el 19 de febrero municipios deben entregar lista de proyectos para pagos atrasados del Gore

Las administraciones comunales detallarán las iniciativas prioritarias que tienen financiamiento pendiente desde 2024, en base a su relevancia para la comunidad o si ya están en ejecución.

actualmente están ejecutando obras, con estados de pago del año pasado.

Tras la reunión con la Amrbb, Giacaman afirmó que “la asociación tiene posibilidades que nosotros no tenemos para efectos de articular, de trabajar y por supuesto lo importante es que los desafíos que tenemos tanto en seguridad, en empleo, en desarrollo, seamos capaces de trabajar en conjunto”.

Presupuesto

Vale recordar que, de acuerdo a un diagnóstico realizado por la nueva administración del Gobierno Regional, en 2024 se registró una ejecución presupuestaria del 89,5%, lo que dejó \$11 mil 171 millones sin utilizar.

Asimismo, en específico, el diagnóstico sostiene que hay más de 2 mil 150 proyectos sociales, culturales y deportivos que quedaron sin evaluación ni financiamiento, afectando a organizaciones y comunidades de la Región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Política

PAGO COMIENZA EN OCTUBRE DE 2025

Gobierno promulga ley que repara la “deuda histórica” de los profesores

En un hito encabezado por el Presidente, Gabriel Boric, se oficializó la legislación que proyecta beneficiar a cerca de 57 mil profesoras y profesores.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Ley que permitirá dar solución a la Deuda Histórica Docente es una realidad: este 31 de enero fue promulgada por el Presidente de la República Gabriel Boric. El hito se celebró en Palacio de la Moneda y contó con la participación de profesoras y profesores del Grupo de la Plaza de la Constitución, además de representantes del Colegio de Profesores, el ministro de Educación Nicolás Cataldo, y ministros y autoridades de distintas carteras.

“Tras más de cuatro décadas de espera, estamos cumpliéndoles a los profesores, dándole una solución a la Deuda Histórica que se arrastraba desde la dictadura”, destacó el Mandatario, manifestando que desde el Gobierno se hizo “una propuesta que es responsable, que es posible y que se va a empezar a pagar defini-

tivamente después de tanta espera. Yo sé que muchos no creían que la Deuda Histórica se podía abordar alguna vez y hoy lo estamos haciendo”.

Por su parte, el ministro Nicolás Cataldo expresó que “con profunda alegría podemos decir hoy que esa es una herida que, por fin, comienza a sanar y una injusticia que prontamente se enmendará”. Y también relevó que “la reparación de la deuda histórica es un hito que nos marcará positivamente como nación y trascenderá con el paso de los años, no sólo por el tiempo en que este conflicto no tuvo respuesta, sino también por el alcance que esta medida tiene, ya que beneficiará a más de 57 mil docentes”.

La solución

La ley, que como proyecto ingresó el 3 de diciembre de 2024 y comenzó tramitación con urgencia de dis-



FOTO: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCION

cusión inmediata, dará \$4.500.000 reajustables por año a cada persona.

El pago será progresivo, se realizará durante seis años y comenzará con personas de mayor edad para avanzar en grupos de manera anual, con dos cuotas iguales. Los primeros pagos serán en octubre de 2025. Además, el aporte será transmisible en caso de fallecimiento.

Según datos del Ministerio de Educación, a julio de 2024, del total de do-

centes traspasados a la educación municipal que siguen vivos el 72,3% son mujeres, mientras del total ha fallecido el 29,9%.

Desde la cartera también informaron que en las próximas semanas se abrirá un nuevo proceso para que quienes no están en la nómina presenten sus antecedentes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAMARA DITUTADO

Aprueban nuevo Sistema de Inteligencia

La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputadas y Diputados concluyó la discusión del proyecto de ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado y despachó su informe a Sala.

Al documento aprobado por el Senado el 22 de enero de 2020, tanto los integrantes de la comisión como el Ejecutivo plantearon una

serie de modificaciones durante las dos últimas legislaturas, tiempo en que el proyecto ha estado radicado en la Cámara.

En síntesis, el texto tiene como objetivo introducir cambios al Sistema de Inteligencia del Estado (SIE) -en materia de organización y funcionamiento- para adecuarlo a los nuevos escenarios de segu-

ridad pública y protección de la soberanía.

En el mes de abril de 2024, el actual Mandatario, Gabriel Boric, remitió una serie de indicaciones a la norma. Asimismo, en el marco de un acuerdo entre el gobierno y el Congreso Nacional, este proyecto fue priorizado en la agenda de seguridad.

Ciudad

“Independiente de si se usa o no se usa el celular en la sala de clases, eso es un tema que está siendo debatido en materia de educación en general.”
Víctor Orellana, subsecretario de Ed.Superior.

Eduardo Bascuñán
 contacto@diarioconcepcion.cl

AUTORIDAD DEL MINEDUC EN ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

“La educación superior se tiene que poner al día con la Inteligencia Artificial”

El subsecretario del área, Víctor Orellana, estuvo en Concepción donde se refirió a la incorporación de esta tecnología en el aula.

La incursión de las nuevas tecnologías, sobre todo relativas a la Inteligencia Artificial (IA) en la vida cotidiana, se ha transformado en un fenómeno relevante, tanto en el tema político, como en el educacional.

En dicho contexto, los esfuerzos públicos y privados, tanto a nivel nacional como internacional, están enfocados en mejorar o más bien, regular el uso de las IA's. En ese mismo sentido, en el ámbito educacional también se están dando los primeros pasos en la Región del Biobío.

Particularmente en la Universidad de Concepción se realizó el lanzamiento del Proyecto de Fortalecimiento institucional, llamado “Desarrollo de Competencias en Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial para la inserción en la sociedad digital”.

La instancia contó con la

presencia del Subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, quien en entrevista con Diario Concepción, observó las proyecciones de las inteligencias artificiales y el vínculo con las universidades del Biobío.

-¿Cómo es la vinculación con la educación superior y de qué manera es relevante comprender este tipo de tecnología?

-La inteligencia artificial es una transformación tecnológica tremendamente relevante. Está recién ocurriendo y es muy difícil anticipar su desarrollo futuro pero nosotros tenemos una definición como Ministerio de Educación, el cual es que la educación superior se tiene que poner al día con la IA, entregando habilidades y competencias, de tal manera de que todas las disciplinas y todas las personas que estudian cualquier disciplina puedan manejar herramientas de inteligencia artificial y usarla para sus ta-

reas, no sólo cotidianas sino también para enfrentar problemas y desafíos propios de sus disciplinas.

-¿Actualmente se están desarrollando planes pilotos a nivel regional o ese proyecto de fortalecimiento es el primero?

-En el Biobío, la Universidad de Concepción ha tomado esta iniciativa. Ellos ya estaban trabajando un proyecto de estas características y hoy se transforma en un proyecto de financiamiento adjudicado al Ministerio de Educación de fortalecimiento institucional que permite incorporar cursos o actividades de formación en pensamiento computacional e inteligencia artificial en todas las áreas que son convertibles a créditos transferibles.

-¿Cómo se medirá?

-Existe un sistema de medición de progresión, donde se miden las unidades de avance académico de las y los estudiantes me parece que debe ser uno de los hechos fundamentales de la Educación Superior hoy, porque creemos que de lo que aprendamos de este programa en específico creo que de manera incremental, o sea, parte con los primeros pasos para que podamos, en los próximos años, escalar esta experiencia al conjunto de las universidades del país.

-¿Se podría ampliar esto a la educación primaria o secundaria?

-El Ministerio de Educación llevó adelante un proceso de ajuste curricular y después de un congreso pedagógico-curricular, donde participaron cientos de miles de personas, las habilidades computacionales fueron un elemento destacado de ese debate. E independiente de si se usa o no se usa el celular en la sala de clases, que eso es un tema que está siendo debatido en materia de educación en general y en educación en particular, que es mi responsabilidad en el

Ministerio de Educación, queremos incorporar al máximo las habilidades digitales en el desarrollo de las personas.

-¿Cuál es la relevancia de poner en valor la idea del pensamiento computacional o bien, dicho, por qué debería ser tan importante en las aulas?

-El pensamiento computacional es un pensamiento lógico que ayuda a la capacidad de abstracción ayuda a establecer algoritmos para tomar decisiones ayuda a depurar, ayuda a simplificar las estructuras lógicas es decir, es un pensamiento que nos ayuda en todas las disciplinas que nos ayuda en el arte, nos ayuda en la música, nos ayuda en la matemática, nos ayuda en el lenguaje, nos ayuda en la ciencia, nos ayuda en las humanidades, el pensamiento lógico argumentativo, por ejemplo, por lo tanto, creemos que la educación superior tiene una responsabilidad para con el futuro.

-¿Se amplían las proyecciones en torno a las IA en el Biobío luego del lanzamiento del curso?

-Es un paso muy concreto, ahora se libera y se abre la postulación a este curso al MOOC, que es un curso que da la Universidad de Concepción a todas las personas y que tiene un acceso gratuito y a mí me gustaría pedirle a las personas que este u otros cursos de naturaleza similar fueran parte de las actividades que tienen pensado llevar adelante en el corto plazo, porque son herramientas de acceso libre.

Muchas universidades tienen cursos abiertos y esto es una tendencia que esperamos que se profundice en el futuro, pero ya que en este caso en específico nos parece a nosotros una buena instancia para aprender a usar la inteligencia artificial y para también hacerla con los códigos éticos y las consideraciones éticas que son responsables, asimismo, los organismos internacionales que ya han establecido guías en este sentido y creo que el trabajo que está haciendo la Universidad de Concepción es serio al respecto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALQUI

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Un sello regional desde Hualqui: *La Fiesta del Choclo*

Música, gastronomía y mucho más dan vida a este tradicional evento del verano.



TRAS EXPERIENCIA CON INDUSTRIA PORCINA

Coronel fue parte de proyecto de regulación de malos olores pesqueros: está próximo de entrar a Contraloría



Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

Según adelantó a Diario Concepción el subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, una de las proyecciones este 2025 en el Biobío, es implementar una normativa que regule los olores de plantales pesqueros en el territorio. Se trata de Norma de Emisión de Olores para Plantas de Harina y Aceite de Pescado y Plantas de Alimento para Peces.

El proyecto, emitido por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), data del 2018 y desde entonces ha contado con una serie de instancias de participación ciudadana, institucional y empresarial que se traducen en más de 121 documentos.

El último documento que se ob-

Se trata de la iniciativa que desde 2018 se encuentra en estudio y que ha tenido buena acogida, tanto desde las comunidades y de las empresas involucradas. La idea es que sea la SMA la entidad fiscalizadora.

serva en la lista, data de junio de 2024 y es la solicitud del MMA, donde la entidad ofició al Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia, para su consideración como decreto supremo. Oficio que continúa sin respuesta.

Además, otro de los informes redactados y que otorgan sustento científico a la futura regulación, se trata de una encuesta realizada en

2021 por la consultora Clodinámica a solicitud del MMA muestra que el 50,2% de las y los encuestados dicen ser afectados por las plantas y de ellas un 80,7% corresponde a malos olores.

“Se considera a los olores como elementos perturbadores de la salud humana, entendida ésta última por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el completo bie-

nestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades’. Entre los efectos que los olores molestos generan en la salud de las personas encontramos: insomnio, mal humor, dolor de cabeza, irritación de las mucosas, estrés, náuseas y vómitos”, se lee en el mencionado documento.

“Se justifica la existencia de una normativa para proteger la salud y mejorar la calidad de vida de la población próxima a las fuentes emisoras. Y porque responde a uno de los compromisos del Programa de Recuperación Ambiental y Social (PRAS) de Coronel y a la Estrategia para la Gestión de Olores que lidera el MMA”, concluye la identificación del problema por parte de la consultora.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Además, según detalla el proyecto, “del Análisis General de Impacto Económico y Social dio como resultado que la norma reduciría los niveles de concentración de olor actuales, mejorando la calidad de vida de aproximadamente 138.000 personas. La normativa provee beneficios de US \$27,67 millones en valor presente y los costos alcanzan los US \$23,69 millones”.

Ahora bien, el subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, aseguró que durante 2025 se comenzarán a ingresar a Contraloría nuevas normas medioambientales. “Tal como una nueva norma para termoeléctricas, normas para fundiciones (...) nosotros sacamos la primera norma del país de olores para planteles porcinos, y estamos prontos a sacar la que es especialmente relevante porque además fue levantado la propuesta de la ciudadanía en Coronel, en la comunidad de Coronel, la norma de olores para planteles pesqueros”.

Se trata, según la autoridad, de una serie de normativas que permite monitorear e ir tomando medidas



Industria

Ahora bien, desde el punto de vista de los planteles industriales, Monserrat Jamett Leiva, gerente de Sustentabilidad de Pescadores Industriales del Biobío, afirmó que “el nuevo proyecto de norma de emisión de olores para plantas de harina y aceite de pescado y plantas de alimentos para peces establecerá estándares claros para la gestión de olores, los cuales permitirán que todo el sector pesquero industrial avance en esta materia”.

“Como Pescadores Industriales del Biobío valoramos las instancias de participación que el Ministerio de Medio Ambiente realizó, ya que estamos seguros de que esto hizo posible tener una regulación acorde a la realidad de nuestra actividad”, sumó la gerente.

Además, Jamett, aseveró que “sin duda que los límites de emisión y exigencias planteadas en este proyecto de norma serán un nuevo desafío para las empresas Blumar, Camanchaca, FoodCorp y Landes, socias de Pescadores Industriales del Biobío, las cuales ya han realizado avances voluntarios significativos en esta materia, a través de la implementación de sistemas de abatimiento y la incorporación de buenas prácticas operacionales”.

“De todas maneras, la gestión de olores requiere de un enfoque de mejora continua, que permite promover el desarrollo de un sector pesquero industrial sustentable, que apunte hacia los más altos estándares”, concluyó.



o similar a la que hace poco se dictó y que está asociado a planteles de cerdo, que en definitiva, es contaminación por olores. Entonces, cuando esa norma se dicte, efectivamente la SMA va a fiscalizar esas instalaciones para el cumplimiento de los límites que va a establecer”.

“De hecho, nosotros como superintendencia participamos en los comités operativos que se forman para la elaboración de esta norma. De hecho, el año pasado tuvimos una visita en el marco de la elaboración de la norma a algunas instalaciones pesqueras, justamente también para ir preparando, pero desde la mirada del cumplimiento ambiental y de la fiscalización, que es tan importante en una etapa de elaboración de norma”, sumó.

Además, Plumer, aseveró que “nosotros recibimos muchas denuncias por olores. Y lo importante es que haya regulación. La SMA está en el proceso y trata de participar activamente en el marco de la elaboración de la norma, para que quede de la mejor manera para su fiscalización y que asegure, a través de una regulación, un buen cumplimiento ambiental”.

Perspectiva vecinal

Como señalaron ambas autoridades, esta problemática lleva años en los bordes costeros y en las comunidades aledañas. Para Pedro Rivas, presidente de la Junta de Vecinos y vecinas, N° 10 de Caleta Lo Rojas, en Coronel, la situación es insostenible.

“No es sólo en la Caleta Lo Rojas que se siente el olor, Cerro Obligado, Villa Alegre, Nuevo Amanecer,

138 mil

personas podrían verse beneficiadas según el proyecto.

Cerro Merquin, por nombrar algunos de los sectores donde la gente no puede ni colgar la ropa para que seque. Todos esos sectores todavía están contaminados”, detalló el dirigente vecinal.

Esta situación, según recuerda Rivas, data del momento en el que los planteles industriales pesqueros llegaron al lugar. “Estábamos en un tiempo de dictadura y era muy difícil que nosotros reclamáramos en base a que regulen lo que significaba este tema del olor”, afirmó.

Desde un punto de vista crítico, el dirigente aseveró que “desde el momento en que se instalaron estas empresas hay que reconocer que han ido cambiando su tecnología, pero ha sido demasiado lento para la enorme cantidad de ganancias que tienen ellos”.

“No voy a juzgar una ni dos, sino que la mayoría de las empresas, de una u otra forma, emiten los olores, pero horribles. (...) los vecinos constantemente están reclamando y nosotros estamos avisando a las oficinas de medio ambiente del municipio, donde hemos tenido reuniones, incluso con algunas empresas, con el propósito de que de una vez por todas, estos temas empiecen ya a regularse”, concluyó el dirigente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Andrea Aedo Luarte
contacto@diarioconcepcion.cl

CONSCIENCIA Y CUIDADOS INDISPENSABLES EN ÉPOCA ESTIVAL

Más allá de las quemaduras: la sobreexposición solar trae riesgos presentes y futuros

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Con la época estival, sus días despejados y mayores temperaturas, la mayor o más intensa exposición a la radiación del Sol se vuelve inevitable. Por eso es crucial tomar diversas precauciones que permitan protegerse y minimizar los riesgos de un factor que, aunque es necesario para el organismo, sobrepasando parámetros puede tener varias y complejas consecuencias.

Y es que la evidencia reconoce a la luz solar como la principal fuente de vitamina D, que cumple un rol clave en la absorción de calcio y contribuye en la formación y salud de huesos, dientes, músculos, nervios y sistema inmune, ayudando también en prevenir enfermedades como osteoporosis. La razón es que la piel produce esta vitamina cuando se expone a los rayos ultravioleta del Sol, de los que existen tres tipos: UV-A, UV-B y UV-C.

Y son los mismos rayos UV que se asocian a quemaduras y otros efectos nocivos, con grupos aún más vulnerables, fenómeno que abordan especialistas locales para educar, concientizar y promover la más saludable exposición solar en la población.

Sobreexposición

“Tras una exposición solar sin protección, la radiación UV-B daña las capas más superficiales de la piel, lo que se manifiesta desde enrojecimiento y descamación hasta diversos grados de quemaduras solares”, destaca en primer lugar el doctor Matías Pacheco Escobar, médico egresado de la Universidad de Concepción (UdeC).

Y complementa que “la radiación UV-A tiende a afectar las capas más profundas de la piel por lo que con una exposición solar reiterada se producirá hiperpigmentación, manchas, resequedad y arrugas”, llegando a provocar el deterioro progresivo de la piel conocido como fotoenvejecimiento.

“Envejecemos por fuera y por dentro también”, explica el doctor Oscar Venegas Rojas, médico inmunólogo egresado de la UdeC y actual director del Centro Médico Iscar de Concepción.

En este sentido, y ante la sobreexposición solar o una exposición desprotegida, existen situaciones más complejas y de impacto futuro. “Por un lado está el tema de la fotosensibilidad y por otro lado la radiación. Ésta es acumulativa y ahí el riesgo a largo plazo es presentar en-



Con los días soleados y calurosos es inevitable exponerse a rayos UV más intensos y así aumenta la vulnerabilidad de la piel, con efectos agudos y también daño que se acumulan en el largo plazo como el envejecimiento prematuro y cáncer. El mal uso de protectores solares y desconocimiento de problemas cutáneos aumenta la sensibilidad.

fermedades degenerativas que se llaman cáncer de piel”, advierte el especialista.

Y de acuerdo a cifras de la Orga-

nización Mundial de la Salud (OMS), 1 de cada 10 personas chilenas desarrollará cáncer a la piel, de los que existen distintos subtipos

como el carcinoma basocelular, el cáncer espinocelular o el melanoma, que es también el más letal.

La fotosensibilidad se añade como factor de riesgo a los efectos dañinos de la radiación del Sol, y se vuelve de mayor complejidad en temporada veraniega. Es una reacción de la piel ante la luz solar u otras fuentes de luz UV que se manifiesta en mayor probabilidad de quemaduras. Afecta mayormente a personas con un tono de piel más claro y puede intensificarse ante el uso de ciertos productos como cosméticos que puede producir irritación cutánea.

FOTO: CC



Por ello el doctor Venegas releva en lo importante de tomar medidas protectoras ante la exposición solar y que contribuyan a prevenir consecuencias como son las quemaduras, el envejecimiento prematuro y cáncer, con especial acento en personas de tez más clara que suelen ser más sensibles a los rayos solares.

Si bien la hipersensibilidad al Sol puede afectar a diferentes tipos de piel, es por un aspecto genético que las personas con piel clara producen menos melanocitos y por ende menos melanina, pigmento natural de cuerpo que le da el tono a la piel y también se encarga de proteger de la radiación UV.

Como medidas preventivas expertos mencionan como indispensable el uso de productos como lociones y cremas con filtros solares con un amplio espectro de FPS o SFP (factor de protección solar) de 30 o más, además de utilizar barreras físicas para atenuar la radiación solar como sombreros de ala ancha, lentes de sol, vestimenta con filtro UV, prendas con mangas y pantalones largos, o preferir la sombra.

También es recomendable revisar constantemente el índice de radiación UV para maximizar las precauciones y minimizar los riesgos que agudos son quemaduras e insolaciones.

Y existen horarios clave en donde el índice UV tiene mayor intensidad, por lo que posee más alto nivel de peligrosidad para la dermis, éste abarca entre las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Por ello lo ideal es exponerse al Sol posterior a ese horario, cuando los rayos UV son menos intensos, aunque no deja de ser necesario protegerse con el uso de protector solar y sombreros.

Los FPS

Desde el FPS 15 al 50 se pueden

Protección es la clave indispensable para vivir un verano seguro

encontrar fácilmente productos en distintos formato en el mercado. ¿Qué les diferencia?

Lo primero que se debe comprender es que “existen dos tipos de filtros solares”, precisa el doctor Matías Pacheco, y se dividen en físico y químico.

El primer tipo es comúnmente conocido como “pantalla solar” y

son productos que se caracterizan por reflejar la radiación UV como un espejo, componiéndose de minerales como el zinc y el titanio. No se absorben en la piel, por lo que dejan un efecto blanquecino que puede resultar desagradable en adultos, pero es ideal para los niños.

Los filtros químicos son los más comunes, puesto que se absorben y no

El factor de protección solar

que se precisa con la sigla FPS o SFP tiene un amplio espectro, pero lo ideal es elegir productos con uno del 30 al 50 y no menos.

se ven sobre la piel, y absorben la radiación UV y la transforman en calor, limitando su penetración en la piel.

Y el FPS es un estimativo del grado de protección frente a la radiación UV-B responsable de quemaduras solares. Los filtros con FPS 15, 30 y 50 protegen contra un 93%, 97% y 98% de la radiación UV-B respectivamente, aunque la sugerencia es utilizar los últimos dos espectros de protección.

En ese contexto, Pacheco resalta que “independiente del FPS, es fundamental aplicar el protector al menos 20 minutos antes de la exposición solar, reaplicar máximo cada 2 horas y posterior a la inmersión en el agua o sudoración”.

Asimismo, sostiene que para prevenir el daño a la piel, fotoenvejecimiento y riesgo de cáncer de piel, se debe limitar la exposición solar directa y usar siempre usar filtros solares todo el año, incluso si está nublado, al estar bajo el quitasol o cubiertos por un vidrio, porque los rayos UV están presentes todo el año y traspasan.

Finalmente en caso de quemadura, recomienda aplicar lociones calmantes con aloe vera, menta o manzanilla, aumentar el consumo de vitamina C, y también atender el nivel de quemadura con otros efectos asociados para acudir a una evaluación médica que puede ser necesaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sol y calor: insectos y reacciones alérgicas al acecho

La fotosensibilidad, quemaduras e insolaciones y exacerbación del riesgo del fotoenvejecimiento y cáncer no es lo único que puede afectar a la piel con mayor intensidad en el verano, por las características ambientales: el calor también trae consigo un aumento en el riesgo picaduras o mordeduras de insectos y así de alergias.

Las principales y más complejas son de abejas y avispas, porque pueden causar reacciones alérgicas graves en algunas personas, así que es recomendable que quienes saben que son sensibles tomen precauciones como “evitar usar mucho perfume cuando se va al campo y usar ropa que no sea colorida, evitar los amarillos y los rojos, mezclados con blancos porque obviamente va a ser una inquietud óptica para el insecto de que es una flor y es aromática”, aclara el inmunólogo

Oscar Venegas.

Igualmente, plantea que en situaciones donde un insecto insiste en acercarse, lo esencial es no entrar en pánico ni sacudir las manos o correr, ya que con esos movimientos agresivos y exagerados el insecto lo verá como una amenaza. Como resguardo, ideal es agacharse y disminuir la velocidad del movimiento.

Y destaca que “en el caso de picadura es importante estar atentos a los síntomas de una posible reacción alérgica cutánea, que pueden incluir hinchazón, enrojecimiento y, en casos severos, dificultad para respirar”.

Si los síntomas son leves estos se pueden tratar con frío local, antialérgicos y antiinflamatorios de venta libre por 3 a 5 días, evitando siempre el rascado de la zona por el riesgo de pro-

ducir una infección.

Pero, en el caso de una rápida extensión de las lesiones, aparición de úlceras, cambio de color o signos como dolor intenso, fiebre, sudoración, dificultad respiratoria, hinchazón de los labios o la lengua, y mareos, se deben considerar como signos de alarma que hacen necesario buscar atención médica inmediata para realizar un correcto diagnóstico del cuadro e indicar medicación en el caso de ser necesaria.

En este contexto, además del correcto uso de protectores solares, para disfrutar de la temporada estival y actividades al aire libre, se puede volver importante utilizar productos repelentes preventivos de insectos y siempre llevar antialérgicos de venta libre ante la posibilidad de sufrir una reacción alérgica por una picadura o mordedura.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

REFORMA DE PENSIONES

Gobierno explica cómo operará la compra de cartera de afiliados

Seremi del Trabajo y Previsión Social, Sandra Quintana, entregó detalles del funcionamiento a cargo de la Superintendencia de Pensiones. Además, contó cuáles, cómo y cuándo serán los primeros beneficios en llegar a los cotizantes, entre otros.

De acuerdo con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social en la zona, será la Superintendencia de Pensiones la responsable de elaborar las bases de licitación para la compra de cartera de afiliados que contempla la reforma pensiones, recientemente aprobada en el Congreso.

La seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío, Sandra Quintana, junto con entregar detalles sobre la licitación contó cuáles, cómo y cuándo serán los primeros beneficios en llegar a los cotizantes y los principales desafíos para la implementación de la reforma.

Cabe mencionar que de acuerdo con la Subsecretaría de Previsión Social la reforma beneficiará a 2,8 millones de adultos mayores, aumentando sus pensiones entre un 14% y un 35%, superando ampliamente los beneficios otorgados en la reforma de 2008. Además del incremento en la PGU, se otorgará un beneficio por tiempo cotizado a más de 900 mil afiliados y una compensación por diferencias de expectativas de vida a cerca de 800 mil mujeres.

-¿Cómo operará la licitación de la cartera contemplada en la reforma a las pensiones?.

- La Superintendencia de Pen-

siones será la que realice las licitaciones públicas para adjudicar el servicio de gestión de las inversiones del ahorro en las cuentas de capitalización individual de todas las cotizaciones obligatorias y cuentas de capitalización que tengan un afiliado con Ahorro Previsional Voluntario o APV.

En esta licitación pueden participar todas las administradoras (de fondos) que tengan, menos del

25% de afiliados del sistema. También hay que decir que en esta licitación pueden participar entidades que cuenten con un certificado provisional que dé cuenta de una autorización previa para constituirse como administradora (de fondos), es decir, todas aquellas que están en vías de convertirse en administradora (de fondos), teniendo ese certificado provisional.

Con este proceso de licitación lo

que se pretende es salir de un grupo cerrado y abrir la puerta a nuevos actores, debiendo también considerar que estas nuevas administradoras que entren al mercado, pueden ser también las cajas de compensación o también pueden ser entidades no bancarias que quieran participar y eso es beneficio porque lo que se hace es abrir la competencia que está en función de una menor comisión lo que también estará dentro de las bases de licitación. Entonces, esta administradora tendrá que cumplir con ciertos requisitos y preocuparse principalmente de invertir en que podrán cobrar principalmente costos de inversión, pero todo lo que es administración de cuentas y de apoyo operacional, tendrán que subcontratar estas funciones, lo que es importante, porque aquí ingresa el Instituto de Previsión Social, IPS, a participar dentro de esta subcontratación.

La participación del IPS en esto es relevante porque también ayuda a que bajen las comisiones producto de que el IPS no necesitará instalar o implementar, sino que ya está implementado y, por o tanto, lo que requerirá es solo contar con cobros que sean los de operación de las cuentas, pero no comisiones por tener, por ejemplo, empleados.

\$37 mil

será, aproximadamente, el aumento de la pensión para los actuales jubilados, indicó Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social.

Contar también que la Superintendencia de Pensiones es la que va a generar estas bases y normativas de esta licitación de los servicios y, además decir que, la licitación de los afiliados se realizará cada dos años y, respecto del 10% de los afiliados no pensionados, es decir, afiliados que estén cotizando en el fondo, adjudicándose a la administradora con la menor comisión.

Ahora, al afiliado que no le guste la administradora en que quedó porque por la entrega de información o le da desconfianza, entre otros, puede rechazar también y puede cambiarse de administradora (de fondos).

En cuanto a la administradora ganadora, que es la que ofrece menor comisión, debe mantener esta baja comisión por 5 años. Si la sube antes de los 5 años y que transcurran 20 años en el sistema, desde la incorporación de estos afiliados que fueron traspasados, entonces, si suben esta comisión, este grupo de afiliados que ya había estado con esta administradora puede formar parte de grupo de afiliados para nuevas licitaciones.

Es importante también decir que cuando se empiece a implementar este sistema, todo tiene normas y reglas, y dentro de las normas de traspaso de los fondos que hoy día están en las administradoras (de fondos) tendrán un valor de mercado que facilitará esta licitación y también permitirá un espacio de transición de los fondos generacionales que dejaron de ser multifondos y serán fondos generacionales que estarán supervisados por la Superintendencia de Pensiones que en esta etapa de licitación contará, además, con un consejo asesor con funciones específicas y que lo integran aproximadamente 4 miembros que deberán asumir responsabilidades propias del nuevo mecanismo de licitación de afiliados.

-¿Cuáles son los beneficios más relevantes desde el punto de vista de las personas que se implementarán primero?.

-En cuanto a los beneficios del nuevo sistema mixto de pensiones lo clasificaría en el sistema de compensación por expectativa de vida que es un beneficio para todas las mujeres que han trabajado en distintas condiciones en relación a los hombre en que hoy existe una enorme brecha cuya única forma de superar es a través de esta compensación que no es menor en relación a que tenemos a que mujeres con 10 años de trabajo recibirán aproximadamente \$ 10 mil que va subiendo en la medida que avancemos en la trayectoria laboral.

El segundo beneficiario son los que ya están jubilados que recibirán 0,1 Unidad de Fomento (UF) por año de servicio con un tope de 2,5 UF porque sería hasta los 25 años de servicio. Eso significará un mayor aumento porque será el valor de la UF al momento de jubilarse y que para los actuales jubilados sería de aproximadamente \$37 mil o \$38 mil que es importante porque hoy no lo tienen. Aquí, la ley hace un reconocimiento al esfuerzo y al trabajo que entregan las personas durante su vida laboral y la entrega que hacen al país, finalmente.

Un tercer beneficio a relevar, a pesar que no era del proyecto original, diseñado sin la permanencia de las administradoras, pero que hoy se regulan en que al poner más gente en el mercado donde si ponemos al servicio el IPS y la Tesorería General de la República para que las comisiones sean menores, está ganando el afiliado y, por lo tanto, eso hay que reconocerlo.

Otro elemento importante es que la primera recaudación del seguro social será a los 5 meses de implementación de la ley y el pri-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

mer pago de beneficio por año trabajado será a los 10 meses, es decir, las personas lo recibirán al décimo mes. Lo mismo, en las expectativas de vida, es decir, las mujeres a los 10 meses recibirán este bono de compensación por expectativas de vida o bono tabla que se llama. En cuanto a la recaudación por cotización de la rentabilidad protegida es a los 17 meses y el pago de la cotización por renta protegida también es a los 17 meses.(ver tabla)

-¿Cuáles son los principales desafíos para la implementación de la ley en los próximos meses?

-Lo primero que se irá implementando será el aumento de la Pensión garantizada Universal (PGU), por lo tanto, como ya tenemos funcionando el tema PGU y se paga a través del IPS, que, en general, es el mayor sistema de pagos

hoy día, que lleva años, desde que se creó el pilar solidario, por lo tanto hay experiencia, hay trabajo y hay funcionarios por lo que no se tendrá que hacer ningún gran cambio. Lo que sí, respecto de esta implementación de la PGU, estaríamos esperando el tema de la recaudación permanente de los recursos por la Ley de Cumplimiento Tributario. Eso sería que, efectivamente, la recaudación que se dice, que los cálculos funcionan y que realmente esta recaudación sea tal cual se estableció en la Ley de Cumplimiento Tributario.

Respecto del resto de la reforma, el desafío no es menor porque, para ir avanzando en que, efectivamente, la gente sienta que estos recursos están llegando a ser beneficios para ellos en que aparte de la PGU, está la implementación del 7% que aporta el empleador y que hay un margen de aproximada-

mente de 9 a 11 años que se prolongará esto, en el sentido que, paulatinamente y gradualmente, se entregará este aporte a las pensiones de futuros jubilados, pero que con este seguro social que se crea también servirá para que en definitiva ir recaudando estos fondos para ir entregando a los actuales jubilados mejores pensiones. Entonces, esta implementación, ya tenemos claro que son 9 años en relación a los fondos que se irán recaudando, pero, mientras tanto, el seguro social se sostiene con lo que el Estado hará como aporte y en ese sentido poder ver que la gente va sintiendo prontamente que el seguro está funcionando.

En cuanto a la creación propia del seguro social que por primera vez desde hace 40 años no teníamos un seguro social es importante señalar que sobre los hombros de este Ministerio de Trabajo y Previsión Social con el funcionamiento de la Superintendencia de Pensiones y del IPS se da sostenibilidad a este seguro social así es que ahí estaríamos evitando creaciones de otro tipo.

Lo que sí se crea es un fondo de seguro social que tiene que ver con cómo se administrarán, quiénes se harán cargo y que se hará con las cuentas individuales, entre otros. Eso demorará un poco la implementación, pero tenemos el recurso que es lo más importante a desarrollar. Otra parte, tiene que ver con cómo funcionarán estas administradoras donde dentro de la administración también está una mirada hacia lo que tiene que ver con cómo está funcionando el sistema y cómo se va evaluando este funcionamiento, tanto de la PGU como también de cómo operan las administradoras.

Entonces, esto no es un tema de ir implementando a corto plazo, los beneficios sí a corto y mediano plazo, pero lo que equivale a todo un sistema nuevo nos demoraremos su resto en implementar, con hartos desafíos, pero tenemos un estado que ya ido trabajando y avanzando harto en pensiones y un estado que también justificó a través las presentaciones que hace el Gobierno en relación a la recaudación de la Ley de Cumplimiento Tributario que será el respaldo económico. Creo que vamos bien encaminados y no veo que podamos tener mayores dificultades en la implementación.

HITOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA

HITOS	INICIO
Aumento PGU1	6° mes siguiente al de la publicación
Aumento PGU2	18° mes siguiente al de la publicación
Aumento PGU3	30° mes siguiente al de la publicación
Recaudación SSP	5° mes siguiente al de la publicación
Pago beneficios por años	10° mes siguiente al de la publicación
Pago compensación	10° mes siguiente al de la publicación
Recaudación CRP	17° mes siguiente al de la publicación
Pago CRP	18° mes siguiente al de la publicación

FUENTE: MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



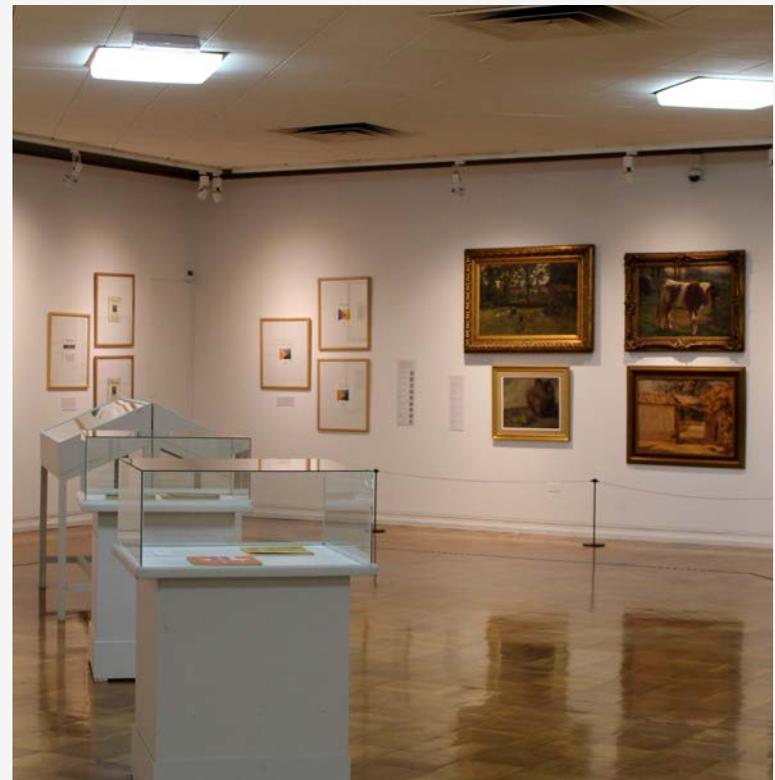
Exposición "Atenea: 100 años de difusión del conocimiento y de las artes"

Esta muestra celebra un siglo de la revista Atenea, de la Universidad de Concepción, una publicación de investigaciones académicas que en su larga trayectoria se ha convertido en un fondo que custodia y pone a disposición de la comunidad global un corpus de creaciones y saberes.

En ella se publican trabajos inéditos que dan a conocer investigaciones que aportan a los debates contemporáneos en Chile, Latinoamérica y el mundo.

El director de Pinacoteca, Javier Ramírez Hinrichse, señala que para la Casa del Arte José Clemente Orozco "tiene una importancia especial esta exposición en las actividades de celebración por los 100 años de revista Atenea, en donde nuestra colección dialoga con la publicación en una propuesta definida a por nuestro curador Samuel Quiroga". "Se pone en diálogo con lo que no solamente es la historia de la misma revista, sino las relaciones y los nuevos vínculos que se establecen en sus propios contenidos, con nuestros acervos visuales como son cada una de las obras expuestas. El trabajo realizado, desde hace varios meses en conjunto con la dirección de la revista Atenea, representada por su directora Cecilia Rubio", señala el director.

La exposición se encuentra disponible para visitas en la Sala Tole Peralta de la Casa del Arte UdeC, donde permanecerá en exhibición hasta el próximo 1 de marzo de 2025.



Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco

Atenea: 100 años de difusión del conocimiento y de las artes
Pinacoteca UdeC y revista Atenea



Del rayo al efecto tardío del trueno
Intervención artística de Carolina Opazo, Rebeca Olea y Amparo Prieto en diálogo con la colección Pinacoteca UdeC



Kabbalah: Profundidad espiritual y exploraciones de la subjetividad
Rodrigo Piracés



Facultad de Medicina UdeC: 100 años de salud (1924-2024)
Pinacoteca UdeC y Facultad de Medicina UdeC



Somos materia
Egresados y egresadas del título de Producción Visual 2023-2024



Cultura & Espectáculos

“Vamos a llevar un programa de un poco más de una hora y media, donde visualmente mostramos culturas de diferentes partes de nuestro país”
Pedro Gajardo, director del Bafochi

Ricardo Cárcamo Ulloa
 ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Hablar del Bafochi en Chile es hacerlo de danza de primer nivel. De tradición. De creatividad. Una agrupación que este 2025 cumple 38 años, y que en una temporada llena de desafíos estará otra vez en Concepción. Hoy, desde las 19 horas, presentará en la sala principal del Teatro Biobío su espectáculo “Desde el fin del mundo”.

Pedro Gajardo, director del Bafochi, comentó que “para nosotros es una gran noticia ir al Teatro Biobío, que es uno de los teatros más grandes y hermosos que conocemos y la verdad es que conocemos mucho. Vamos a llevar un programa de un poco más de una hora y media, donde visualmente mostramos culturas de diferentes partes de nuestro país, como la cultura Rapa Nui. Llevamos para la familia también una obra que está inspirada en la poesía de Gabriela Mistral, también hay otra inspirada en Guacolda, la mujer de Lautaro, de la cultura mapuche”.

Además, agregó que “llevamos una obra que está dedicada a los pueblos latinoamericanos, con piezas folclóricas y populares de nuestra América morena, y también incluimos una obra que está inspirada en la cultura chilota. Entonces es un programa bastante variado, y esto lo hemos mostrado nosotros en nuestras giras por el mundo y la verdad es que ha gustado mucho”.

Retomar nexos

Gajardo también se mostró muy contento de volver a la ciudad. “Por mí tuviéramos presentaciones mucho más seguidas allá. Concepción es una ciudad muy culta, de mucha actividad cultural. De hecho, para esta temporada ando buscando, a partir de marzo, retomar algo que tuvimos antes, que es la Academia de los Bafochitos de Concepción. Estamos buscando algún lugar que podamos armonizar y realizar esta actividad. Siempre va a ser muy gra-

“DESDE EL FIN DEL MUNDO” SE PRESENTA HOY EN EL TEATRO BIOBÍO

Bafochi vuelve a la ciudad con un espectáculo lleno de identidad, color y energía

Pedro Gajardo, director de la agrupación, comentó los detalles de este montaje. Además, se refirió al significado de estar otra vez en Concepción y a sus planes para 2025.

to ir para allá porque es un público culto, sabe lo que quiere, por lo tanto hay que responder a los niveles que ellos se merecen. Para nosotros es muy grato volver”.

El director igualmente se refirió a cómo se proyecta la temporada para el Bafochi, donde sus giras fuera de Chile serán un eje central.

“Estamos invitados a Japón, a Corea del Sur, a China, a México e Italia. Además, vamos a celebrar nuestro aniversario 38 en mayo y estamos preparando una obra que es un poco folclor urbano, inspirada en lo que sucede en una comuna, en un barrio, con la música de un grupo que en este momento vive en Alemania, que se llama Ortiga, ellos no han autorizado para usar su música. Una vez que volvamos de las actividades de verano, ya iniciamos el proceso de tres meses más o menos para realizar esta obra y prepararnos también para estas giras. Es un año muy intenso, también extenso, pero es muy grato representar artísticamente a Chile. Siempre va a ser motivo de orgullo, por lo tanto nos preparamos con mucha antelación”.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Teatro Biobío presentó su programa 2025, en el que se destacan hitos importantes como el lanzamiento de producciones propias y su recorrido por el territorio nacional e internacional, el ciclo Hecho en Conce, la gira acústica de los Bunkers y mucho más.

El lanzamiento contó con la presencia del equipo Teatro Biobío, encabezado por el presidente del directorio, Hernán Barría; la directora ejecutiva, Francisca Peró; el director de programación, Manuel Ubilla, y autoridades como la seremi de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Paloma Zúñiga.

Con el objetivo de abordar historias y personajes del sur de Chile, se presentarán las producciones y coproducciones escénicas. La primera de ellas es, "Freire: la epopeya de las provincias", una obra de teatro, música, canto y danza que retrata la historia del líder independentista y regionalista, Ramón Freire. Este espectáculo tendrá su propia gira nacional y se presentará durante marzo en el marco del octavo aniversario del Teatro Biobío, con la dirección artística de la compañía Tryo Teatro Banda.

El segundo título es "Cecilia, una historia incomparable", musical que regresará durante septiembre con nuevas funciones. Esta obra que rinde homenaje a Cecilia Pantoja, logró reunir alrededor de 20 mil personas durante sus tres años de realización y obtuvo el Fondo de Apoyo al Cine y al Teatro 2024 de Banco Estado, lo que permitirá realizar una gira nacional por Talca, Viña del Mar y otras ciudades. La actriz que da vida a la cantautora chilena, Josefina Fiebelkorn, se refirió al significado de este espectáculo y su relevancia cultural. "Hay que mantenerla viva, a Cecilia y su música. Es una obra muy transversal, es una artista que merece ese reconocimiento y de hecho ella se emocionó al verla. Nos quedamos con la responsabilidad de mantenerla viva", expresó la artista.

El tercer título es la ópera "Patagonia", del compositor nacional, Sebastián Errázuriz, una co-producción con Teatro del Lago que tendrá una nueva temporada en la ciudad durante diciembre. La producción de esta obra se embarcó rumbo a Europa desde el puerto de Coronel, en una gira internacional financiada con el apoyo de la Dirac y el Fondo de Artes Escénicas, Línea de Circulación Internacional de Artes Escénicas. Tendrá su debut en el Teatro de la Zarzuela en Madrid entre el 21 y 23 de febrero, mientras que entre el 28 de febrero y 6 de marzo, se presentará en las ciudades portuguesas de Idanha y Amarante.

Ciclo Hecho en Biobío

Esta nueva versión de Hecho en Biobío contempla un total de 15 títu-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SE PRESENTARÁN PRODUCCIONES PROPIAS Y PROYECTOS MUSICALES Y DE ARTES ESCÉNICAS

Teatro Biobío revela su programación 2025 con estrenos, giras y grandes espectáculos

Entre los hitos destacan tres producciones escénicas, el ciclo Hecho en Biobío, que incluirá quince títulos seleccionados de la Convocatoria Regional, y artistas como Los Bunkers, Gepe, y Camila Moreno se suman a la agenda de conciertos.

Los Bunkers, Gepe y otros imperdibles conciertos

A partir del gran éxito que tuvo el lanzamiento del MTV Unplugged, la banda penquista Los Bunkers realizará la Gira Acústica 2025, siendo uno de sus destinos el Teatro Biobío, con 10 conciertos en julio.

Gepe también llegará hasta el escenario del TBB junto a una banda de seis músicos, presentando su último álbum UnDesastre, y otros hits de su repertorio. En agosto será el turno de Saiko, que conmemorará 25 años de trayectoria en un show de larga duración, y de Camila Moreno, quien lanzó singles como "Fuga" y "Vapor". Mientras que, en noviembre de 2025, Manuel García celebrará los 20 años de su disco primer disco solista, Pánico.

Por otra parte, la música clásica de este año comenzó con PortilloFest on Tour, concierto protagonizado por la Orquesta del Festival Academia Internacional de Música Portillo y el renombrado American String Quartet, bajo la dirección de la penquista Alejandra Urrutia. Durante el año, también se presentará la Orquesta de Cámara Ciudadana de Concepción, con siete conciertos, y del Orquesta y Coro de la Universidad San Sebastián, con cinco. Además, se realizará la primera edición del Festival Internacional de Música de Cámara en la Sala de Cámara, que constará de cuatro conciertos con obras de compositores del repertorio universal.

los de música y artes escénicas escogidos de la Convocatoria Regional. Esta iniciativa busca fortalecer la identidad del Teatro Biobío, a través de una

serie de obras novedosas que potencian y promueven la creación local, ya sea de compañías con trayectoria así como también de las emergentes.

En esta oportunidad se postularon más de 120 proyectos, un 50% más que el 2024. Este año, el factor que marca la diferencia es la novedosa y

variada cartelera seleccionada por el comité a cargo. "La verdad es que es bastante versátil y de alguna manera ese crecimiento de subir un 50% en la cantidad de proyectos que postularon a la convocatoria, nos permitió también visibilizar otras disciplinas en términos de que se atrevieron a postular", explicó Manuel Ubilla.

En teatro, se presentarán cinco montajes que abordan desde historias íntimas hasta reflexiones sociales, algunos de ellos son "Plesiosauria Despierta", de Pupa Teatro; "Abu y Bu", de Jordi Regot Marionetas; "Continuidad de las cajeras", obra de Proyecto Velorios y Teatro Maleza; el drama naturalista "Registro", y muchos más.

La danza se tomará el escenario con cinco propuestas que combinan lo físico y lo simbólico. "Intronauta" de Joel Inzunza Co; "Chile, galería de espectros", de Teatro La Obra en colaboración con La Gaviota Podcast; "Tocar fondo: caídas y evanescencia", de Plataforma Lokas Juanas; "Recordar: el miedo y el olvido", por parte del circo, y una obra de Leguau.cia, entre otras.

Por el lado de la música, los ritmos y las emociones se apoderan de la Sala de Cámara con propuestas para todos los gustos. Lali de la Hoz presentará su disco "Ajá"; Aires de Quena ofrecerá un concierto que relata la historia de amor entre Violeta Parra y el antropólogo suizo Gilbert Favre. Pipe Salazar, lanzará su álbum "Magnánimo", Sutil Singularity presentará el segundo disco de Isma Pericen en vivo y Chimalguen, banda de rock con influencias mapuche y sonidos de la naturaleza, presentará su LP homónimo.

Para más información de la programación de Teatro Biobío, se puede visitar la página web teatrobiobio.cl

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Lota Schwager usará el torneo para probar gente

La "Lamparita" es uno de los clubes de Tercera A que mejor se ha reforzado, asegurando nombres de la última campaña, fichando jugadores como Ulises Castagnoli (Fernández Vial), Cristóbal Moraga (Imperial Unido),

Cristofer Zamora (Brujas), el defensor Janson Garrido, el portero Gabriel Fuentes y Javier Sotomayor (Brujas). El técnico Renato Ramos utilizará el torneo para probar gente, entre ellos el experimentado Javier Bustos.

FEBRERO SERVIRÁ COMO PREPARACIÓN PARA EQUIPOS DEL AMATEUR

Parte otro Hexagonal y Naval asoma como el rival a derrotar

Técnico chorero Alejandro Pérez habló de este ya tradicional torneo que vivirá su sexta edición y donde el ancla es bicampeón. Hoy arrancará todo con Lota, Cabrero, Quillón y la UdeC entrando a la cancha.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El primer Hexagonal del Biobío fue el 2017, estaba Deportes Concepción como gran gancho y el campeón terminó siendo Tomé tras derrotar 3-2 a Hualqui. Ha variado el número de equipos, pasó en un momento a Octogonal y hoy arranca la sexta versión de este clásico del verano en el Biobío. Naval es el actual bicampeón, debutará el domingo y asoma como el rival a vencer para los otros cinco.

Haciendo historia, el 2018 los honores fueron para Hualqui, que se tomó revancha superando en la final a Nacimiento. Luego hubo una pausa, pandemia entremedio, y el 2022 arrancó la era de Alejandro Pérez ganando todos los torneos que se le cruzaron por delante. El 2022 fue dirigiendo a Lota Schwager y festejando tras el 1-0 a Malleco en Coronel. Luego pasó a Naval y fue dos veces monarca, goleando primero a la propia "Lamparita" por implacable 4-0 en El Morro y el año pasado a Valdivia mediante lanzamientos penales.

Nadie conoce mejor este campeonato que Pérez, quien señaló que "al torneo le damos mucha importancia, como a todo partido, sean oficiales o no. Tenemos un nombre, el hincha también te comienza a apurar si no te va tan bien. Hay gente que basurea este torneo cuando parte, pero después vas avanzando y el estadio se llena igual. Le agarras el gustito a ganar y sirve para ver jugadores, probar. Hay otros que también se pueden ir si no están a la altura".

Todos ven a Naval como gran candidato y apunta que "somos un rival histórico, fuerte, venimos de ser campeón dos veces del Octogonal y eso siembra otra cosa en los rivales, te quieren ganar todos. Para mí es un orgullo haberlo ganado tres veces, no es azar. Todos los que parti-



cipamos en un torneo entramos para ser campeones y lo hemos hecho en forma invicta, tengo más de 16 partidos acá y es por algo, hay un mérito deportivo, trabajo. Es un aliciente para sumar a tu currículum y a iniciar bien la temporada".

¿Qué le falta para completar el plantel? Pérez precisó que "quizás falten dos jugadores y hasta un tercero. Un puntero más, un volante o centrodelantero. El último puesto depende de cómo nos vayamos viendo en los amistosos y también puede ser opción traer un tercer arquero para completar el plantel, donde ya tenemos a Guillermo (Ga-

jardo) y el Gabo (Merino). Para eso hay que ver también los recursos del club y ordenar la casa".

Se preparan para una Tercera A que será durísima. El DT advirtió que "este año será un torneo maravilloso, enfrentaremos a Colchagua, Malleco, Lautaro, Fernández Vial y Lota. Partidos muy importantes, muy competitivo, será como una Segunda División, con rivales fuertes, una gran vitrina y clásicos que se juegan de otra forma. Nos ganamos estar acá y hay una responsabilidad de ser protagonistas en cualquier cancha. Estamos expectantes por partir en abril, será una fiesta

para la zona y nosotros vamos por el ascenso. El hincha también debe comportarse a la altura de estos partidos que se extrañaban".

Primera fecha

El Hexagonal arrancará hoy, a las 18 horas, con el Lota Schwager de Renato Ramos visitando al Cabrero de Edgardo Abdala. A la misma hora, Colegio Quillón recibirá al equipo de proyección de la UdeC y mañana (16 horas) Naval será visitante en Laja frente al Tigre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTOS: TEAM PLUSPERFORMANCE



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

TEAM PLUSPERFORMANCE

Equipo regional acumula podios y es protagonista de histórica carrera en Argentina

Es considerada por los entendidos, como la competencia de ruta más importante del ciclismo en Latinoamérica. La Vuelta a San Juan celebra su cuadragésima versión, y un equipo chileno está siendo el invitado de piedra, robándose triunfos y protagonismo.

Se trata del Team Plusperformance, equipo de la Región del Biobío que está dando dura pelea en la provincia de Argentina, ubicándose en los puestos de avanzada, a falta de dos días para el término de la competencia, que culminará este domingo.

Sin ir más lejos, en la tercera etapa cerró en el podio de la Contrarreloj por Equipos, donde tan solo nueve segundos lo separó de la victoria.

Y si de buen rendimiento se trata, la quinta etapa fue sencillamente brillante, gracias a la actuación de Héctor Quintana, quien se adjudicó un histórico triunfo. El "Rayo" se sobrepuso a los 36 grados de calor que acompañaron un recorrido de 138,5 kilómetros entre los sectores de Ullum y Punta Negra, que incluyó metas de

El representante de Biobío está dando dura batalla en la 40ª versión de la Vuelta a San Juan. Mientras Héctor Quintana ganó la quinta etapa, su compañero, Francisco Kotsakis marcha segundo en la clasificación general, a falta de dos jornadas para el término de la competencia.

montaña, sprints y varias fugas, para subir a lo más alto del estrado.

"Lo estuvimos buscando desde la etapa uno, no se nos había dado, la

suerte no estaba de nuestro lado. Ganar en San Juan es un privilegio, porque ya he tenido la oportunidad de correr acá, la gente lo hace muy bonito y

poder rematar una etapa así dándole casi del kilómetro 0, es una felicidad para mí y el equipo", manifestó el pedalero oriundo de Quillón.

sostuvo el deportista.

"Disfruto al máximo, cada día estoy saliendo a divertirme, creo que todo se está alineando, estoy en un buen estado de forma, en un buen momento de maduración para leer las carreras igual, disfrutándolo mucho y cuando las cosas son así, salen bien. Estamos con un equipo súper fuerte, el staff igual es un siete, así que está buena la cosa", complementó Kotsakis.

Pedro Palma, director deportivo de Plusperformance, destacó el rendimiento del equipo en una competencia de este nivel, "Esta es una carrera con mucha historia y la más importante de Argentina, donde se invitan equipos de Brasil, Colombia y Bolivia, encontrándonos con los equipos que están peleando el ranking UCI América. Para nosotros es una gran forma de evaluar el rendimiento a nivel americano, este año estamos con un equipo fortalecido, por lo cual esperamos representar lo mejor posible a Chile vistiendo los colores de la Región", sentenció.

Hoy sábado se desarrolla la octava y penúltima etapa de la Vuelta a San Juan, en Paraje Difunta Correa, Vallecito, con un total de 122,7 kilómetros a disputar. Y seguro que los representantes regionales estarán en la pelea.

En el top 10

Otro que anda encendido en rutas trasandinas es Francisco Kotsakis, quien se está codeando con los mejores. El campeón nacional Elite se ubica en un notable segundo puesto de la clasificación general, a muy corta distancia del puntero. Y no solo eso, porque además viene liderando con la camiseta de las metas sprint.

"Hemos estado en un grupo súper afiatado, remando para el mismo lado, no se puede pedir mejor convivencia y compañerismo. En general estoy fuerte de cabeza, corriendo con mucha personalidad, me siento seguro de mí y de mis piernas, de cómo se están dando las cosas, de mi espacio en el pelotón y con la mente fría día a día",



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

D. CONCEPCIÓN ESPERA AL GOLEADOR

“Larrivey puede perfectamente jugar al lado de Carlos Escobar”

Director deportivo morado, **Aiderson Abreu**, se refirió a refuerzos, Tarde Lila y el último “perdonazo” a Melipilla.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Ya son de Primera B, jugaron un segundo amistoso contra Lota y esperan fechas en Copa Chile. El directo deportivo Aiderson Abreu habló de las novedades de Deportes Concepción.

El directivo expresó que “la Noche Lila se ha retrasado esperando la programación de Copa Chile. Fecha tentativa tenemos el 9 o 16 de febrero. También es complicado esperar rival por sus compromisos en Copa Chile. Le enviamos invitación a Temuco, por ejemplo. Ojalá ese día esté el plantel completo, pero no estamos condicionados por eso. Los primeros partidos oficiales servirán para evaluar si falta algo. Esperamos debutar la otra semana y así programamos las cargas”.

La Segunda Sala revocó la desafiliación de Melipilla. Abreu opinó que “la resta de 3 puntos tiene efecto inmediato y lo de la desafiliación es otra cosa. Nos pareció un fallo extraño, pero al final hay que leer en detalle qué determinaron. Sí puedo decir que lo tomamos con mucha extrañeza. Ahora, Melipilla puede ir donde quiera, pero cometieron una falta y esos son los hechos”.

¿Y cuándo llega Joaquín Larrivey? “Estamos ultimando detalles para concretar su oficialización y estimamos que llegue a principios de la próxima semana. Es un jugador con experiencia en Europa, calidad por sobre todas las cosas. También sentimos que se adapta al delantero que estamos buscando, que puede acompañar a Escobar o Gillard y sabe resolver en situaciones complicadas. Puede jugar perfectamente con Escobar, que jugó antes con Matías Donoso y en Temuco también lo ha hecho con otro centrodelantero al lado”.

También llegó un tercer portero y, al respecto, señaló que “Brayan Manosalva es un aporte al camarín y un mensaje a quienes ayudaron en un momento complejo del club, que tienen la puerta abierta. Su llegada tiene que ver con darle profundidad al plantel y generar competencia interna. Él tiene claro que no partirá como Uno, pero es opción. Estamos por confirmar dos jugadores más y llegará otro que debemos esperar bien y evaluar el comportamiento del equipo”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-270-2024, 1° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 561 de 06 de agosto de 2024, para ejecución obra READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2 comuna Chiguayante, lote 9, a nombre ORTIZ YAVAR JULIO ARTURO, rol avalúo 2478-22, de 35 m2, suma consignada \$7.439.894. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-270-2024, 1° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 561 de 06 de agosto de 2024, para ejecución obra READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2 comuna Chiguayante, lote 9, a nombre ORTIZ YAVAR JULIO ARTURO, rol avalúo 2478-22, de 35 m2, suma consignada \$7.439.894. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-262-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 670 de 26 de agosto de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE – LAJA comuna Hualqui, lote 31, a nombre SEPULVEDA SAYERS ANA AGDALINA Y OTR, rol avalúo 574-53, de 5005 m2, suma consignada \$ 33.420.333. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-262-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 670 de 26 de agosto de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE – LAJA comuna Hualqui, lote 31, a nombre SEPULVEDA SAYERS ANA AGDALINA Y OTR, rol avalúo 574-53, de 5005 m2, suma consignada \$ 33.420.333. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-260-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 670 de 26 de agosto de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE – LAJA comuna Hualqui, lote 36, a nombre SOVINO MUNOZ SERGIO GASTON, rol avalúo 575-26, de 1159 m2, suma consignada \$9.594.248. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-260-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 670 de 26 de agosto de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE – LAJA comuna Hualqui, lote 36, a nombre SOVINO MUNOZ SERGIO GASTON, rol avalúo 575-26, de 1159 m2, suma consignada \$9.594.248. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-265-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 561 de 06 de agosto de 2024, para ejecución obra READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2 comuna Chiguayante, lote 8, a nombre VARGAS MONTECINO MARCO ANTONIO, rol avalúo 2478-8, de 5 m2, suma consignada \$17.392.017. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-265-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 561 de 06 de agosto de 2024, para ejecución obra READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2 comuna Chiguayante, lote 8, a nombre VARGAS MONTECINO MARCO ANTONIO, rol avalúo 2478-8, de 5 m2, suma consignada \$17.392.017. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-262-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 626 de 16 de agosto de 2024, para ejecución obra READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2 comuna Chiguayante, lote 18, a nombre SANHUEZA CAAMANO CAROL NATHALIE, rol avalúo 2479-7, de 33 m2, suma consignada \$28.496.354.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-262-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 626 de 16 de agosto de 2024, para ejecución obra READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2 comuna Chiguayante, lote 18, a nombre SANHUEZA CAAMANO CAROL NATHALIE, rol avalúo 2479-7, de 33 m2, suma consignada \$28.496.354.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-264-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 561 de 06 de agosto de 2024, para ejecución obra READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2 comuna Chiguayante, lote 7, a nombre SUAZO FLORES PEDRO, rol avalúo 2478-7, de 14 m2, suma consignada \$69.360.267.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-264-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 561 de 06 de agosto de 2024, para ejecución obra READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2 comuna Chiguayante, lote 7, a nombre SUAZO FLORES PEDRO, rol avalúo 2478-7, de 14 m2, suma consignada \$69.360.267. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

Entretención & Servicios

Santoral: Héctor

EL TIEMPO

HOY **11/21**

DOMINGO 11/20 LUNES 12/20 MARTES 11/20

LOS ÁNGELES 15/33

RANCAGUA 14/33

TALCA 14/34

SANTIAGO 15/33

CHILLÁN 13/33

ANGOL 18/28

TEMUCO 8/24

P. MONTT 7/21

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



VARIEDAD	↓	FUEGUINOS	CONCILIO	AUXILIO	DEBILIDAD	DOBLE DE DE	SUBLEVO	↙
ALIANZA	▶			—		LETRA GRIEGA		
CEDIERON DURO	↗			IMPAR NADA				PULIRA
HUMILLADO	▽	OBVIO	CESTO GRANDE DE PESCA	LAMBDA DRIADES	CEDO ERRORES	CUNA DE ABRAHAM ANTES INV.		
▶						COMIDA LEGAMO		
OSTENTACION					MUJER ASTUTA			
EL HIJO DE DIOS CIENO					RIPIO EN CAOS TAPIZ DE JUDO			
▶				ADIEN OREJA EN TAMPA		2 DE LAS 5		
BLANDO				CORTEZA DE ENCINA LA MUDA				
DE MODA			SACIADO CERVEZA LIGERA					
LIAR				SODIO LITIO		FIN DE FOTO		
SEMEJANTE				ALTURA PEQUEÑA CINCO				
▶								▲

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Dr. Simi	Ahumada
• Colo Colo 378	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

1		9	3	2	5			
4	3	6	8	7	1	5		
2	5	8	4				1	7
	2	7		4			3	5
5			7				9	6
9				5	8	2		4
	8	2	5	9	4	7		
7			6	8	3			
	4	5				9		3

MEDIO

		1		6		5		2
						3		
				5			6	8
7								
4			6	9	7			
2			8				5	
				2			8	7
		5			1			
		7		8		6	9	

EXPERTO

		1						9
5	6		8	1				2
							6	
	9			3	7			8
8			1	2				4
6			4					3
7		6	3	8				9
			5		1	2		6